

Alfonso García Suárez, *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*, 2a ed., Tecnos, Madrid, 2011, 726 pp.

La importancia de la filosofía del lenguaje en la práctica filosófica contemporánea es innegable, y no menos innegable es la utilidad de contar con un manual que permita a los neófitos abordar por primera vez el estudio de esta materia. *Modos de significar* de Alfonso García Suárez es “una introducción sistemática a los problemas, métodos y logros de esta disciplina” (p. 21). La aparición de esta segunda edición de la obra es una muy buena noticia, principalmente porque se trata de una versión ampliada y mejorada. La primera edición de la obra contiene 15 capítulos, mientras que la nueva consta de 18. El resultado es un libro bastante más voluminoso (726 páginas contra 558), mucho más completo y renovado que el anterior. Para citar algunos ejemplos, la nueva edición incluye una exposición de la teoría de los actos de habla de Bach y Harnish; la primera sólo mencionaba las versiones clásicas de Austin y de Searle. Esta inclusión permite al lector tener una comprensión más profunda y actualizada de la tradición que Austin inició. García Suárez explica que el trabajo seminal de Austin tenía algunas limitaciones que Strawson (1964) señaló. Harnish (2005) afirma que, en el paradigma austiniano, no hay una manera clara de distinguir los actos ilocutivos de los perlocutivos, defecto que el propio Austin reconoce (1962). Según Harnish, el problema parece ser que Austin no contaba con ninguna noción de convención que pudiera efectuar la tarea de modo plenamente satisfactorio (2005, pp. 13–14). García Suárez muestra cómo la tradición dio un viraje griceano, iniciado por el propio Strawson, y puso la intención comunicativa del hablante y las inferencias de los oyentes en el centro de la teoría lingüística. García Suárez recuerda (parafraseando a Korta y a Perry (2011))

el punto más notable es que Bach y Harnish no ven la determinación del acto ilocucionario como un mero proceso de descodificación del significado convencional o literal, sino como un proceso inferencial basado en el significado literal *más* información contextual acerca de las intenciones del hablante. (p. 207)

De este modo el autor introduce, en su exposición de las teorías de los actos de habla (las cuales explica de manera clara y amena), una idea que desarrollará posteriormente, con más detalle, en la nueva sección

dedicada a la teoría de la relevancia. Muestra que, en la filosofía del lenguaje actual, existen dos enfoques que se oponen por la naturaleza de la comunicación lingüística. Según el modelo del código, lo esencial es la codificación y la descodificación de información, de acuerdo con un sistema de codificación que comparten hablantes y oyentes. Los aspectos pragmáticos se limitan al cálculo de las implicaturas conversacionales, una vez que el oyente ha descodificado el mensaje, valiéndose de un código semántico compartido con el hablante. Para los contextualistas, por otra parte,

las preferencias, más que señales, son primariamente indicios racionales acerca del significado del hablante y la comprensión se logra por un proceso inferencial, de tipo ampliativo, que se apoya no sólo en la preferencia sino también en el contexto. Por supuesto, una preferencia es un indicio racional lingüísticamente codificado, de modo que la comprensión también requiere descodificación. (p. 227)

Como resultado, la nueva edición ofrece una imagen más completa de la teoría de los actos de habla, y al mismo tiempo presenta al lector, de manera relativamente sencilla, la discusión contemporánea entre los literalistas y los contextualistas, sin olvidar su afortunada inclusión de la teoría de la relevancia, cuya explicación es, como se ha venido diciendo, clara, precisa y amena. No podemos sino agradecer estas actualizaciones y mejoras.

Otra ampliación importante tiene que ver con el tratamiento de los proyectos de naturalización de la semántica, que ahora reciben más atención. García Suárez nos recuerda que el propósito básico de los naturalistas es ofrecer una teoría que nos explique la intencionalidad de los estados mentales —y, a partir de ellos, la intencionalidad lingüística— sin apelar a entidades que podrían considerarse súpernaturales y, por lo tanto, sin apelar a entidades sospechosas de ser incompatibles con nuestra imagen científica del mundo. En este sentido, cita el siguiente pasaje de Fodor:

Supongo que, más tarde o más temprano, los físicos completarán el catálogo que han estado compilando de las propiedades últimas e irreducibles de las cosas. Cuando lo hagan, cosas como espín, encanto y carga quizás aparezcan en su lista. Pero el ser-acerca-de no lo hará con seguridad; sencillamente, la intencionalidad no llega a esas profundidades. Es difícil ver, en vista de esta consideración, cómo se puede ser un realista acerca de la intencionalidad sin ser también, en alguna medida, un reduccionista. Si lo semántico y lo intencional son propiedades reales de las cosas, debe ser en virtud de su identidad con (¿o tal vez

de su superveniencia sobre?) propiedades que no son ellas mismas ni intencionales ni semánticas. Si ser-acerca-de es real, debe ser realmente algo distinto. (Fodor 1987, p. 98; citado en García Suárez 2011, p. 483.)

Como Burge señala, la justificación de la importancia de la empresa de naturalización de la semántica suele tener cierto aire apocalíptico y provocador, como sugiere el pasaje de Fodor. Burge indica, a mi entender correctamente, que no se suelen ofrecer argumentos muy detallados a favor de la empresa naturalista, más allá de la afirmación de que si no la emprendemos caeremos en el oscurantismo (Burge 2010, p. 296). El espíritu apocalíptico lo representa muy bien un influyente pasaje de Quine (1960, pp. 220–221), que García Suárez evoca oportunamente:

Quine sostuvo que el vocabulario intencional no puede ser reducido a vocabulario no intencional y consideró que esto plantea un dilema: o bien hemos de aceptar la “indispensabilidad de los giros intencionales y la importancia de una ciencia autónoma de la intención”, rechazando una ontología fisicalista, o bien hemos de aceptar el fisicalismo y renunciar a la “carencia de base” de los giros intencionales y a la “vaciedad” de una ciencia de la intención. (p. 483)

Burge hace algunas apreciaciones que, entiendo, merecen tomarse en cuenta en este contexto. “No podemos asumir *prima facie*, de modo razonable, que la noción de un estado representacional es defectuosa o que necesita ser suplementada o mejorada.” Un poco más adelante, en la misma página, dice:

un compromiso previo con la reducción es una ideología sin fundamentos, no una expresión de la ciencia o de la razón. Una vez que se abandona la retórica del rescate, queda todavía un tópico de investigación. ¿Es posible llevar adelante una reducción del tipo propuesto por la tradición deflacionista? (Burge 2010, p. 298)

El capítulo 12 de *Modos de significar* se ocupa precisamente de reseñar las respuestas, tanto positivas como negativas, que ha recibido esta pregunta en la literatura sobre el tema.<sup>1</sup>

Como señala Suárez

<sup>1</sup> *Modos de significar* no menciona el libro de Burge. No podemos, sin embargo, reprocharle tal omisión, ya que, si bien la segunda edición se publicó en 2011, inferimos que se terminó de escribir a finales de 2010, considerando que el prólogo a la misma aparece fechado el 29 de diciembre de 2010. Tampoco quiero sugerir que

La idea básica de que el significado de un término o el contenido de un concepto es determinado por eslabones causales entre el individuo que lo adquiere y su referente tiene su origen en las teorías de Kripke y de Putnam acerca de los nombres propios y de los términos para géneros naturales, si bien ni Kripke ni Putnam apoyan el proyecto de naturalización de la semántica. También hay una influencia de las doctrinas de Tyler Burge acerca del contexto social como determinante de la referencia. (p. 483)<sup>2</sup>

Lo característico de estas teorías es su énfasis sobre el papel de las cadenas causales históricas *efectivas* que ligan el uso de una palabra por parte de un hablante con los usuarios de esa palabra que nombraron la cosa a la que el hablante, en virtud de ese acto de nominación, se refiere ahora. (pp. 483–484)

Una virtud de la exposición del autor es el orden en el que presenta las diferentes teorías, que subrayan la importancia de las correlaciones (sean causales o no causales) entre los conceptos y el mundo, para intentar explicar la intencionalidad. En primer lugar, presenta una Teoría Causal Cruda (TCC), una teoría que, como dice el autor, “nadie suscribiría pero que nos servirá, a través de refinamientos ulteriores, como un primer intento de naturalización” (p. 486). La TCC es una primera manera de usar la idea de causalidad para intentar “naturalizar” la semántica.

TCC Un ejemplar de una representación  $R$  de un cierto tipo se refiere a una propiedad  $F$  porque los  $F$ s causan  $R$ s. (p. 487)

La idea es que “los ejemplares del tipo VACA se refieren a las vacas porque las vacas causan VACAs” (*idem.*) —aquí VACA es un concepto o representación mental, no una palabra del castellano—. Al presentar las cosas de este modo, García Suárez logra dirigir la atención del lector, en primer lugar, a la idea central de causalidad. Inmediatamente después expone los problemas que enfrenta una teoría de este tipo, *i.e.*, el problema de la representación errónea, el problema del contenido distal, el problema de las propiedades vacías y el problema de la textura fina (pp. 487–489). Las diferentes teorías se plantean después como intentos de refinar satisfactoriamente la idea general que expresa la TCC, una idea prometedora, con dificultades

el tono de presentación del capítulo 12 sea inadecuado. El tono apocalíptico de la ortodoxia naturalista es una constante. La omisión sería, en todo caso, no presentar algunos pasajes representativos de esta actitud en la motivación del proyecto.

<sup>2</sup> He omitido en la cita las remisiones internas.

evidentes. Esto le permite presentar las cosas de modo relativamente simple, teniendo siempre en mente ciertas dificultades generales que han enfrentado los proyectos de este tipo. El tratamiento general de los problemas ayuda al lector a comprender rápidamente la naturaleza global del proyecto. Ésta es una constante en el libro, que expone las ideas centrales de modo claro al inicio de los capítulos, y luego se ocupa de sus pormenores. El autor logra en todo momento separar lo esencial de lo accesorio. Si bien expone con claridad la teoría informacional de Dretske, la teoría psicosemántica de Fodor recibe mayor atención. Nos muestra que, aunque la teoría de Dretske no apela a relaciones nomológicas, sí padece, al igual que la TCC, el problema de la representación errónea y el problema del contenido distal (pp. 489–492).

El primero de estos problemas es central. Es natural pensar que nuestra noción usual de representación supone la posibilidad de la representación errónea. Si tengo la representación mental de un perro, y la uso para referirme a un cerdo, entonces mi representación es errónea. He representado erróneamente el objeto ubicado delante de mí. A las teorías naturalistas les resulta difícil de tratar este aspecto normativo de nuestra noción de representación. Quizá haya excepciones a la generalización de que todas las representaciones pueden representar erróneamente (un ejemplo sería una representación que tiene el contenido *algo o nada*) (Neander 2012). Pero parece innegable que una teoría adecuada de la representación debe dar lugar a la posibilidad del error. Como señala García Suárez, Dretske apela a una distinción entre un periodo de aprendizaje y un periodo de uso, para atacar esta dificultad (que, en su teoría, tiene que ver con la dificultad de la noción de indicación para dar lugar al error). Sin embargo, Fodor critica esta distinción y señala que, si ha de haber representación en el periodo de aprendizaje, también debe haber posibilidad de error en esa etapa. La distinción no haría más que trasladar el problema, tal como lo explica García Suárez (p. 492), quien menciona que Fodor ataca este problema con su teoría de la dependencia asimétrica (p. 497). Obviamente no podemos detenernos en los detalles de estas teorías aquí. Sólo quiero subrayar la capacidad de García Suárez para conectar las diversas dificultades generales a las que se enfrentan las teorías naturalistas, en este caso, el problema del error, y cómo posteriormente presenta de manera clara y concisa dos objeciones a la teoría de Fodor, entre ellas, una de las objeciones de Putnam, quien afirma que “[su teoría] fracasa en su intento de naturalización de la semántica porque sus primitivos, el concepto de causa

y el de contrafáctico, introducen subrepticamente nociones intencionales” (p. 500). En la primera edición de la obra, la exposición de las teorías naturalistas no iba más allá de esto. La nueva edición incluye los intentos de mirar hacia la biología evolutiva para naturalizar la semántica. Como nos enseña Suárez, a primera vista, una virtud de estas teorías es que pueden apelar a la noción de función biológica para intentar rescatar la posibilidad de representar erróneamente. Si las representaciones fueron seleccionadas evolutivamente para representar su entorno, podemos ofrecer, al parecer, una teoría aceptable de los contenidos de las representaciones que respete los estándares explicativos naturalistas y que, a su vez, sea capaz de darle lugar a la posibilidad del error. La idea es que así como podemos hablar del funcionamiento normal o defectuoso de un órgano, también podemos hablar del funcionamiento normal o defectuoso de un sistema de representación (pp. 503–506). La nueva edición expone, además, algunos de los problemas a los que se enfrenta este nuevo intento de naturalización de la semántica, entre ellos, el de la indeterminación funcional. En el capítulo 12, García Suárez explica de manera sencilla un amplio número de temas y muestra las conexiones relevantes que existen entre ellos.

Esta obra tiene varias virtudes que ya se han señalado. Tanto los hispanohablantes que se inician en el estudio de la filosofía del lenguaje, como los profesores responsables de los cursos introductorios, agradecerán la posibilidad de contar con una obra de apoyo, escrita en castellano, que cubre, con claridad, una cantidad de asuntos nada despreciable. De hecho, el libro también será de utilidad para los profesionales de la filosofía, especialistas o no en filosofía del lenguaje. Es de gran ayuda contar con una guía general de las discusiones contemporáneas de una disciplina que cuenta con un número atemorizante de artículos y libros publicados. Entre tanto material especializado, siempre se corre el riesgo de “perder de vista el bosque”. Como todo buen manual, *Modos de significar* nos orienta y nos recuerda los principales argumentos y las tesis que se han sostenido en el campo, para fungir como una especie de guía para el viajero olvidadizo. Otra virtud del libro, que tiene que ver con su categoría de buen manual, es la utilización de asteriscos para resaltar las secciones que, por su naturaleza un tanto más erudita, pueden dejarse de lado en una primera lectura, o cuando simplemente se quiere refrescar una idea central, sin necesidad de adentrarse en los detalles y en las discusiones más especializadas. Los asteriscos logran su cometido. Por otro lado, se agradece la vasta inclusión de remisiones internas que generan lo que podríamos llamar un libro interactivo. Es muy

bienvenido el esfuerzo que hace el autor por mostrar las múltiples conexiones existentes entre las diversas discusiones, una tarea difícil con un resultado muy satisfactorio. Una cualidad más del libro es que ofrece, al final de cada capítulo, una sección con lecturas recomendadas para profundizar en los temas discutidos; en ellas se mencionan las obras de consulta más importantes para los diversos temas de interés. El autor hace comentarios sucintos, pero valiosos, sobre los enfoques generales que tienen las obras, lo que nos dirige con rapidez y eficiencia hacia la literatura pertinente. Además, se indican las traducciones de las obras al castellano cuando existen.

La obra consta de dos partes, cada una de las cuales se divide en tres secciones. La primera parte “Sentido y referencia” aborda “cuestiones concernientes al significado de expresiones o giros lingüísticos particulares” (p. 21). La segunda parte “Teorías del significado” se ocupa de los intentos de ofrecer respuestas generales acerca de la naturaleza del significado. La primera sección de la primera parte, “Referencia y predicación” cae naturalmente dentro de esta clasificación ya que atañe a la semántica de las descripciones, los nombres propios y los términos generales; sin embargo, resulta un poco forzado incluir la segunda sección, “Proposiciones, actos de habla y comunicación pragmática”, en la primera parte (esta sección examina principalmente los aspectos pragmáticos de la comunicación, poniendo énfasis en las teorías más influyentes en este campo, por mencionar algunas: la teoría de los actos de habla de Austin y la teoría de las implicaturas de Grice), pues se ocupa de las preferencias lingüísticas, no de las oraciones tipo. Lo anterior genera cierta artificialidad en la clasificación de los contenidos, lo que, afortunadamente, no incide negativamente en la presentación de los mismos. Quizá esto se podría haber enmendado señalando simplemente que la primera parte versa sobre teorías semánticas o pragmáticas acerca de cómo logramos comunicarnos, cuando lo logramos. Es natural pensar que ciertos proyectos semánticos, incluidos principalmente en las secciones I y III de la primera parte, hacen abstracción de la situación de habla, a diferencia de lo que ocurre con la sección II; pero no podría negarse que, en último término, todas las teorías de la primera parte se ocupan de modelar cómo es que nos comunicamos mediante el lenguaje. No me parece que éste sea un defecto serio del libro, sino una peculiaridad taxonómica. La tercera sección de la primera parte, “La verdad y sus modos”, estudia las principales teorías acerca de la verdad, así como la distinción entre verdades necesarias, a priori y analíticas. La cuarta sección, “Opacidad referencial”, aborda los así llamados contextos opacos, en los que no podemos sustituir dos

expresiones correferenciales en una oración sin alterar el valor de verdad de la misma. La primera parte expone de manera clara y amena un número impresionante de temas clásicos de semántica filosófica —y algo más—.

La segunda parte del libro “Teorías del significado” gira en torno a la pregunta filosófica por la naturaleza del significado. ¿Cómo es posible que un conjunto de sonidos —de meras vibraciones sonoras— pueda tener significado? García Suárez reseña las principales alternativas teóricas en este campo. La primera sección, “Significado y contenidos mentales”, examina, entre otras cosas, la teoría del significado de Locke, varios intentos de naturalizar la semántica, y el análisis griceano del significado —y sus derivados teóricos—. También se discuten los argumentos wittgensteinianos en contra de la existencia de un lenguaje privado, así como la interpretación kripkeana de los mismos. Se hace especial hincapié en los argumentos que Kripke encuentra en Wittgenstein, dada la enorme influencia que éstos han tenido en la discusión posterior. El capítulo dedicado a las consideraciones kripkeanas sobre seguir una regla es un ejemplo de claridad y profundidad en la exposición, sin comprometer el carácter didáctico, ineludible en un manual. La segunda sección, “Significado y verdad”, trata de las teorías que intentan elucidar el significado apelando a las condiciones de verdad de las oraciones. Se expone con bastante detalle la teoría davidsoniana —que apela a la regimentación tarskiana de la verdad, para intentar ofrecer una explicación formal de la noción de significado—. Además, el autor se ocupa, entre otras teorías, de la semántica de Montague, de la semántica de Kaplan y de la semántica de situaciones. La tercera y última sección, “Significado y uso”, versa sobre “las teorías del significado que, siguiendo el lema del segundo Wittgenstein, no basan el significado en contenidos mentales ni en condiciones de referencia y verdad, sino en reglas, prácticas, procedimientos de verificación o pautas inferenciales” (p. 641). Se discuten, entre otras teorías, el verificacionismo positivista, el verificacionismo holista de Quine y la semántica antirrealista de Dummett. Quizá valga la pena señalar que esta última clasificación parecería un poco forzada. Como queda claro al leer el pasaje citado, el común denominador de estas teorías del significado es un rasgo negativo: no apelan (principalmente) ni a los contenidos mentales ni a las condiciones de verdad de las oraciones. Cabría preguntar qué es lo que sí tienen en común (obviamente, sus características negativas compartidas pueden no ser suficientes para justificar su tratamiento unificado). Quizá el problema surja simplemente de las múltiples interpretaciones que podemos darle al *dictum* wittgensteniano de que el significado es el



uso. ¿Realmente está justificado el tratamiento común de teorías tan diversas? ¿Qué las unifica? Éstas son preguntas abiertas que sería interesante abordar en otro lugar. De cualquier forma, estas peculiaridades taxonómicas no afectan negativamente la presentación clara y ordenada de las diversas teorías.

Quizá se puede objetar seriamente al libro que, en distintos momentos, las preferencias teóricas del autor interfieren con la asepsia que uno esperaría de un manual. Un ejemplo de lo anterior es el estudio de los argumentos de Kripke en contra de la posición descriptivista acerca de los nombres propios. Según García Suárez, una teoría descriptivista del significado de los nombres propios está comprometida con la siguiente tesis:

(DN4s) El significado o sentido de “*N*”, para un hablante, es dado por la descripción, conjunto de descripciones o racimo de descripciones “*D*” que el hablante asocia con “*N*”; de este modo, “*N*” y “*D*” son sinónimos y su substitución mutua en cualquier oración preserva la proposición expresada por esa oración. (p. 109)

Como señala Kripke (1995, pp. 36–37 y pp. 60–61), y observa García Suárez, es posible sustituir (DN4r) por (DN4s) y generar una teoría descriptivista más débil, una teoría de cómo se fija la referencia, en lugar de una teoría del contenido de los nombres propios.

(DN4r) La referencia de “*N*” es fijada por “*D*”. (p. 109)

(DN4s) tiene el siguiente corolario modal: “(CM) Si *o* existe, el enunciado “*o* es *D*” es necesariamente verdadero” (p. 109). Como sabemos, Kripke señala que, lejos de ser verdadero, en el supuesto de que “el maestro de Alejandro” sea la descripción que da el significado de “Aristóteles”, el enunciado (1) es falso:

(1) Necesariamente, Aristóteles fue el maestro de Alejandro.

Por lo tanto, el perfil modal de las oraciones que contienen nombres propios genera problemas para el descriptivismo. García Suárez sugiere, en varias ocasiones, que sus simpatías no están del lado de las teorías de la referencia directa, sino más bien del lado del descriptivismo (por ejemplo, lo hace de modo explícito en las pp. 22 y 53). Pero, más allá de sus preferencias, algunos pasajes sobre los argumentos de Kripke son poco afortunados. La discusión del argumento

modal concluye con el siguiente pasaje, cuyo título es “La inmunidad de una teoría descriptivista de la referencia”:

Asumiendo que los argumentos modales fueran efectivos, desacreditarían el supuesto de que *el sentido* o *el significado* de un nombre propio pudieran ser dados por una descripción definida, o por un conjunto o racimo de descripciones definidas. Pero una teoría que se limite a la tesis (DN4r) de que *la referencia* de un nombre propio es determinada, fijada, por una descripción o un conjunto de descripciones definidas no se vería afectada por los argumentos modales. La razón es que, a diferencia de una Teoría Descriptivista del Sentido de los nombres propios, una Teoría Descriptivista de la Referencia no incluye la tesis (DN4s), no pretende que los nombres propios y ciertas descripciones definidas sean sinónimos, con lo que no estaría comprometida con el punto de vista de que la substitución en una oración del nombre por la descripción o descripciones que lo respaldan no cambia la proposición expresada y así no cambia el *status* modal de la oración. Sin embargo, Kripke y otros sostienen que los argumentos que vamos a ver a continuación atentan también contra una teoría de este segundo tipo. (p. 123)

Independientemente de lo que uno crea en última instancia sobre la cuestión de fondo, esta sección tiene un aire concluyente que, por un lado no se compadece con el carácter abierto con el que el autor suele exponer los puntos de vista polémicos y, por el otro, no hace justicia a la verdadera magnitud del problema. Como Kripke afirma, es verdad que uno podría sostener una versión débil de la tesis descriptivista, pero también es cierto que esto trae consigo la amenaza de obligarnos a abandonar algunas soluciones clásicas a varios de los enigmas que motivan el descriptivismo en primer lugar (el enigma de Frege, el enigma de los enunciados existenciales singulares) (1995, pp. 36–37). Esto es resultado de que las soluciones clásicas dependen, en la lectura más natural de la teoría, que se acepte (DN4s). De otro modo, no se ve, por ejemplo, qué justificaría que el descriptivista reemplazara “Vulcano” por alguna descripción, para explicarnos cómo es posible que existan enunciados existenciales negativos y verdaderos —como “Vulcano no existe”—. Nos habría gustado que se incluyeran algunas ramificaciones adicionales de la discusión y, sobre todo, que el tono del pasaje no fuera concluyente. Excepto por algunas salvedades puntuales como ésta, en general, los aspectos más importantes se explican de manera clara y objetiva. En definitiva, ni el mejor de los manuales podría sustituir la lectura cuidadosa y crítica de las fuentes. Hay que tener presente una obviedad: esta obra debe ser el inicio de un camino de investigación personal, nunca el final.

En *Modos de significar* se plantean con precisión un gran número de teorías y problemas, centrales en la filosofía del lenguaje. Resulta de gran utilidad contar con un manual que se esmera en explicar, lo más sencillamente posible, un número tan impresionante de cuestiones teóricas difíciles. La nueva edición es todavía más completa que la anterior, y en ella se muestran competentemente las conexiones existentes entre las diversas materias tratadas, lo que ayuda a quien consulta la obra a adentrarse con rapidez y profundidad en un campo tan interesante. En suma, es un libro muy recomendable.\*

### BIBLIOGRAFÍA

- Austin, J.L., 1962, *How to Do Things with Words*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Burge, T., 2010, *Origins of Objectivity*, Oxford University Press, Oxford.
- Fodor, J.A., 1987, *Psychosemantics: The Problem of Meaning in the Philosophy of Mind*, MIT Press, Cambridge, Mass.
- Harnish, R.M., 2005, “Commitments and Speech Acts”, *Philosophica*, vol. 75, no. 1, pp. 11–42.
- Kripke, S.A., 1995, *El nombrar y la necesidad*, 2a. ed., trad. Margarita M. Valdés, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México.
- Neander, K., 2012, “Teleological Theories of Mental Content”, en *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (edición de invierno de 2012), ed. E.N. Zalta, disponible en: <<http://plato.stanford.edu/archives/win2012/entries/content.teleological/>> [última consulta: 18–11–2013].
- Quine, W.V.O., 1960, *Word and Object*, Technology Press of the Massachusetts Institute of Technology, Cambridge.
- Strawson, P.F., 1964, *Intention and Convention in Speech Acts. The Philosophical Review*, vol. 73, no. 4, pp. 439–460.

IGNACIO VILARÓ  
Universidad Nacional Autónoma de México  
ignaciovilaro@gmail.com

\*Agradezco los comentarios de un árbitro anónimo que me permitieron mejorar la presente reseña.